



Comunicado conjunto RELACIONES EXTERIORES-CULTURA-INAH

No.288

Ciudad de México, 16 de mayo de 2023

Se recuperan en San Diego piezas prehispánicas patrimonio de México

En una ceremonia formal, realizada en la sede del Consulado General de México en San Diego, en Estados Unidos, fueron entregadas al Gobierno de México 65 piezas arqueológicas, las cuales forman parte del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

El acto fue encabezado por el cónsul general, Carlos González Gutiérrez, acompañado por los señores Norm Werthman y Pete Mechalas, ciudadanos estadounidenses residentes del condado de San Diego, quienes restituyeron los objetos de forma voluntaria, con el deseo de que fueran devueltos al pueblo de México.

“Agradezco a estos ciudadanos de San Diego el gesto generoso y desinteresado de retornar estas piezas al pueblo de México”, afirmó el cónsul general al destacar que: “Esto es parte del esfuerzo permanente del gobierno mexicano para reintegrar piezas de valor histórico y arqueológico que forman parte del patrimonio de la nación.

“La acción de estas personas, de la comunidad de San Diego, marca un ejemplo que esperemos incentive la restitución de objetos y bienes de valor histórico que, de manera legítima, pertenecen a México”, añadió González Gutiérrez.

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), realizó el análisis de las piezas, a partir del cual se dictaminó su temporalidad, filiación cultural y, por tanto, su pertenencia al patrimonio cultural de la nación.

Entre los bienes entregados se encuentran objetos pertenecientes a los periodos Preclásico Tardío, Clásico y Posclásico mesoamericano, provenientes de las culturas del occidente, norte, noroeste, sureste, Altiplano Central y Golfo de México.

Destacan piezas como un vaso con soporte en forma de pedestal, elaborado en barro con técnicas de modelado y esgrafiado, perteneciente a las culturas de la Costa del Golfo, del periodo Clásico mesoamericano (100-900 d.C.), así como un



cuenco o cajete de barro con técnicas de modelado y decorado al interior con puntos y líneas rojas, de la tradición de Tumbas de Tiro, estilo Ameca-Etztatlán, del occidente de México, datado durante los periodos Preclásico Tardío y Clásico mesoamericanos (300 a.C.-600 d.C.).

En fechas próximas, y siguiendo los procedimientos protocolarios, las piezas serán repatriadas y, posteriormente, la Secretaría de Relaciones Exteriores realizará la entrega de los objetos patrimoniales a las autoridades de la Secretaría de Cultura y del INAH para su debido resguardo, análisis, conservación y difusión.

El Gobierno de México refrenda su compromiso de participar activamente en el fortalecimiento de los marcos legales nacionales e internacionales para la protección del patrimonio cultural del país.

Con acciones como esta y con el trabajo conjunto de las diferentes áreas de gobierno, se da seguimiento a los esfuerzos realizados para el combate al tráfico ilícito de bienes culturales y la repatriación de piezas pertenecientes patrimonio nacional.

La entrega se enmarca en los esfuerzos del Gobierno de México por la recuperación de su patrimonio cultural sustraído del país de manera ilícita y es producto de la concientización en torno al valor de este posee y que se ha fortalecido a través de la campaña #MiPatrimonioNoSeVende.

--ooOoo--